



RECINTO FERIAL DE SUBASTAS

Se desea modelar un sistema informático para gestionar las transacciones en un recinto ferial de subastas. Cualquier persona que haya logrado acceso al recinto de la feria, presentando la documentación requerida, recibe una tarjeta con banda magnética y puede conectarse al sistema a través de alguno de los muchos terminales disponibles, y participar en las subastas que tengan lugar, en alguna de las modalidades ofrecidas por el sistema, es decir, como comprador, como vendedor, o como simple observador.

Para subastar algún artículo es necesario darse de alta como vendedor, introduciendo el NIF (que es leído directamente de la tarjeta magnética), un nombre descriptivo (largo), un nombre de usuario (breve) y una contraseña de acceso. Una vez que el vendedor está dado de alta, puede sacar artículos a subasta. Para ello debe rellenar una ficha por cada artículo, que contiene una descripción breve del mismo, junto con una descripción ampliada y una fotografía en formato JPEG, y finalmente el precio de salida que el vendedor desea fijar en la subasta. En cuanto el vendedor confirma los datos de la ficha, el artículo sale inmediatamente a subasta.

Análogamente, para participar en una subasta es necesario darse de alta como comprador, suministrando los mismos datos que se solicitan a los vendedores. El comprador puede pujar por cualquiera de los artículos subastados en la feria, ofreciendo una suma de dinero que deberá igualar, al menos, el precio de salida del artículo si es la primera puja, o superar en un 10% a la última puja registrada. Cuando no se produce ninguna nueva puja por un espacio de 60 segundos, el artículo queda definitivamente adjudicado al comprador que realizó la última puja, por el importe de la misma. La transacción se consuma posteriormente en alguno de los mostradores de la feria, ante la presencia de uno de los responsables de la misma. El no cumplimiento de los compromisos adquiridos por vendedor y comprador en la subasta acarrea las correspondientes responsabilidades legales.

Si un artículo no ha recibido ninguna puja al cabo de 10 minutos de su salida a subasta, el vendedor puede acceder a su ficha y modificar alguno de sus datos (por ejemplo, para establecer un precio de salida más atractivo). No es necesario registrar la historia de estas modificaciones. En cambio, los datos de todas y cada una de las pujas quedan registrados en el sistema, para que posteriormente puedan efectuarse los controles legales pertinentes si hubiera algún conflicto.

Cualquier persona que haya logrado acceso al recinto de la feria puede participar como observador en una subasta, es decir, puede consultar la lista de artículos subastados (donde se indican también los datos del vendedor, y si el artículo aún no ha sido adjudicado) y seleccionar uno de ellos para examinar la lista de pujas (con los datos de los compradores), pero necesita registrarse como vendedor o comprador para participar activamente. Si desea participar simultáneamente como vendedor y comprador, deberá registrarse por duplicado.

SE PIDE

1. Modelo estático conceptual del sistema.